



ACTA Nº 15: 27 de febrero de 2012 (aprobada el 23 de marzo de 2012)

**Comisión de Calidad
Ciencias Ambientales**

El día 27 de febrero, a las 12.45 horas, en el Decanato de la Facultad de Ciencias se reunieron los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. José Cabezas Fernández
- D^a Josefa López Martínez
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D. José Luis Pérez Bote

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Posibles correcciones en los Sistemas y Tablas de Adaptaciones del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales.
3. Posibles cambios en algunas microfichas.

1. Aprobación de las actas pendientes.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las reuniones de 17 y 23 de enero de 2012.

2. Posibles correcciones en los Sistemas y Tablas de Adaptaciones del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales.

Se han detectado algunas erratas en la Tabla de Adaptaciones del Plan de Estudios del Grado en Ciencias Ambientales. Esto puede ocasionar algún problema a aquellos estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales que se vean obligados a cambiar al Grado en los próximos cursos académicos. Con objeto de clarificar la situación de estos estudiantes se aprueban las siguientes modificaciones:

- Se han suprimido aquellas asignaturas del Grado que no tenían posibilidad de ser convalidadas con ninguna de la Licenciatura.
- La asignatura "Contaminación Radiactiva" no existe en el Grado, por lo cual no debe figurar en la tabla de adaptaciones. En su lugar se ha incluido la asignatura "Contaminaciones Físicas" del Grado, que se convalida a aquellos alumnos de la Licenciatura que hayan superado las asignaturas "Contaminaciones Físicas" y "Contaminación Radiactiva" de la Licenciatura.
- El bloque de asignaturas del Grado "Botánica general / Diversidad Animal / Gestión y conservación de fauna / Manejo y conservación de plantas" resultaba de difícil convalidación, ya que se requería haber superado las asignaturas de la Licenciatura "Biología de Sistemas / Botánica / Zoología / Gestión y conservación de flora y fauna".

Por otra parte, la asignatura "Manejo y conservación de plantas" no existe como tal en el Grado sino que se denomina "Biología Vegetal: Manejo y conservación de los vegetales". Para solventar estos problemas se proponen las siguientes convalidaciones:

- "Botánica General" del Grado por "Botánica" de la Licenciatura.
- "Diversidad Animal" del Grado por "Zoología" de la Licenciatura.
- "Gestión y conservación de fauna" más "Biología Vegetal: Manejo y conservación de los vegetales", ambas del Grado, por "Biología de Sistemas" más "Gestión y conservación de flora y fauna", ambas de la Licenciatura.

La tabla aprobada, que incluye los cambios anteriormente citados se encuentra en el anexo I a este documento.

3. Posibles cambios en algunas microfichas.

Las microfichas marcan la división de una asignatura en horas de grupo grande, de seminario-laboratorio, de tutorías ECTS y no presenciales. También marca el tipo de prácticas a que se dedicarán las horas de seminario-laboratorio.

El profesor de la asignatura “Energías Renovables” ha solicitado que las horas de seminario-laboratorio sean del tipo “Seminario” en lugar de “Prácticas de Laboratorio”. Se aprueba este cambio, acordando que se le comunicará al Departamento responsable de la asignatura, informándole además que, dado el número de alumnos estimado, con este cambio ya no procede la división en dos grupos de prácticas que se llevaba a cabo para la prácticas de laboratorio.

Se aprueba asimismo solicitar a la Comisión de Calidad de la Facultad el cambio en la división de horas de la asignatura Química II para incluir en la misma algunas horas de prácticas de laboratorio. Se estiman necesarias dichas horas a fin de que el estudiante de primer curso del Grado adquiera las destrezas básicas de manejo de instrumental en un laboratorio de química a fin de que se puedan organizar prácticas en otras asignaturas en cursos posteriores.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 14.00 horas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of the initials 'M.M.' followed by a horizontal line that extends to the right.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión

Anexo I. Tabla de adaptaciones entre la Licenciatura y el Grado en Ciencias Ambientales.

Asignaturas del Grado:	Asignaturas de la Licenciatura en curso:
Biología Celular (6 ECTS)	Biología Fundamental (6 LRU)
Botánica General (6 ECTS)	Botánica (6 LRU)
Estadística (6 ECTS)	Estadística (6 LRU)
Estructura y Función de las Biomoléculas (6 ECTS)	Bioquímica (6 LRU)
Física I (6 ECTS)	Bases Físicas del Medio Ambiente (6 LRU)
Fundamentos matemáticos (6 ECTS)	Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente (9 LRU)
Meteorología y Climatología (6 ECTS)	Meteorología y Climatología (6 LRU)
Química I (6 ECTS)	Bases Químicas del Medio Ambiente (6 LRU)
Geología (6 ECTS)/ Geomorfología e Hidrogeología (6 ECTS)	El Medio Físico (12 LRU)
Derecho Ambiental (6 ECTS)	Administración y Legislación Ambiental (6 LRU)
Diversidad Animal (6 ECTS)	Zoología (6 LRU)
Edafología (6 ECTS)	Edafología (6 LRU)
Bases de la Ingeniería Ambiental (6 ECTS)	Bases de la Ingeniería Ambiental (6 LRU)
Genética y Microbiología Ambiental (6 ECTS)	Microbiología (6 LRU) / Genética (6 LRU)
Hidrología (6 ECTS)	Hidrología (6 LRU)
Química Ambiental Inorgánica (6 ECTS)	Química Inorgánica en el Medio Ambiente (7,5 LRU)
Química Ambiental Orgánica (6 ECTS)	Química Orgánica y Medio Ambiente (7,5 LRU)
Fundamentos de Ecología (6 ECTS)/Ecología y Desarrollo Sostenible(6 ECTS)	Ecología (12 LRU)
Biología Vegetal: Manejo y Conservación de los Vegetales (6 ECTS)/ Gestión y conservación de fauna (6 ECTS)	Biología de Sistemas (9 LRU) / Gestión y Conservación de Flora y Fauna (7,5 LRU)
Contaminación Atmosférica (6 ECTS)	Contaminación Atmosférica (7,5 LRU)
Energías Renovables (6 ECTS)	Energías Renovables (6 LRU)
Sistemas de Información Geográfica (6 ECTS)	Sistemas de Información Geográfica (6 LRU)
Técnicas Analíticas para la Evaluación de la Contaminación (6 ECTS)	Fundamentos de Análisis Instrumental y Técnicas Separativas (7,5 LRU)
Ecología del Paisaje (6 ECTS)	Ecología del Paisaje y Educación Ambiental (7,5 LRU)
Evaluación de Impacto Ambiental (6 ECTS)	Evaluación de Impacto Ambiental (9 LRU)
Gestión y Conservación de Suelos (6 ECTS)	Gestión y Conservación de Suelos (6 LRU)
Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (6 ECTS)	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (9 LRU)
Redacción y Ejecución de Proyectos Ambientales (6 ECTS)	Organización y Gestión de Proyectos (9 LRU)
Biodiversidad de Espermatófitos (6 ECTS)	Flora y vegetación de España (6 LRU)
Bioquímica Ambiental y Toxicología (6 ECTS)	Toxicología Ambiental y Salud Pública (6 LRU)
Contaminaciones Físicas (6 ECTS)	Contaminación Radiactiva (6 LRU)/ Contaminaciones Físicas (6 LRU)
Fisiología del Desarrollo y del Estrés en Plantas (6 ECTS)	Fisiología Vegetal en Condiciones Naturales y Adversas (6 LRU)

Fundamentos Socioeconómicos (6 ECTS)	Medio Ambiente y Sociedad (6 LRU) / Economía (6 LRU)
Gestión y Conservación del Patrimonio Geológico (6 ECTS)	Paleobiogeografía (6 LRU)
Laboratorio de Tratamiento de la Contaminación (6 ECTS)	Laboratorio de Tratamiento de Aguas Residuales (6 LRU)
Ordenación Cinegética y Piscícola (6 ECTS)	Ordenación Cinegética y Piscícola (6 LRU)
Técnicas Experimentales en Meteorología y Climatología (6 ECTS)	Técnicas Experimentales en Meteorología (9 LRU)